



## CONTENIDO PROGRAMÁTICO DEL SUBPROYECTO: LEGISLACIÓN

<b>VICERRECTORADO:</b>	Planificación y Desarrollo Social
<b>PROGRAMA:</b>	Ciencias de la Educación
<b>SUBPROGRAMA:</b>	Administración
<b>CARRERA:</b>	Licenciatura en Administración
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b>	Formación Profesional Básica
<b>PROYECTO:</b>	Marco Legal Administrativo
<b>SUBPROYECTO:</b>	Legislación
<b>CÓDIGO:</b>	LA430160103
<b>PRELACIÓN:</b>	Ninguna
<b>HORAS SEMANALES:</b>	04 Horas (Totales): 02 H. Teóricas y 02 Teóricos/ Prácticas
<b>UNIDADES CRÉDITO:</b>	03
<b>SEMESTRE:</b>	II
<b>CONDICIÓN:</b>	Obligatorio
<b>MODALIDAD DE APRENDIZAJE:</b>	Presencial
<b>PROFESOR(ES) DISEÑADOR(ES):</b>	Profesora Marvis Rumbos Profesora Aída López

Barinas, septiembre de 2006

## **JUSTIFICACIÓN**

El Subproyecto Legislación tiene por finalidad suministrar al estudiante el concepto del Derecho necesario para la interpretación del ordenamiento jurídico. Los temas incluidos en el sub-proyecto permitirán a los futuros Licenciado en Administrador entender la estructura del Estado y el orden jerárquico de las normas legales que integran la legislación mercantil vigente aportándoles los conocimientos básicos para proseguir en el proceso de aprendizaje de interpretación y aplicación desarrollando una actitud crítica y reflexiva, .

El sub-proyecto esta dividido en cinco (05) módulos de aprendizaje. En el **MÓDULO I** se abordará temas como el derecho y la sociedad. En el **MÓDULO II** se estudiara la estructura jerárquica del ordenamiento jurídico y la división del derecho. En el **MÓDULO III** se analizará el concepto de derecho mercantil como derecho privado. En el **MÓDULO IV** se analizara los Títulos Valores. Por último, en el **MÓDULO V** se analizará la legislación mercantil de las empresas de seguro y las instituciones bancarias.

## **OBJETIVO GENERAL**

El presente Subproyecto tiene como propósito fundamental facilitar a los estudiantes los conocimientos específicos acerca de la legislación mercantil a través de los contenidos instruccionales respectivos.

Al finalizar el Suproyecto, el estudiante deberá conceptualizar al derecho mercantil y analizar la legislación mercantil haciendo especial énfasis en el manejo del marco jurídico contenido en el Código de Comercio Venezolano de 1955 y las demás leyes que se vinculan con el Derecho Mercantil.

## **ESTRUCTURA DE LOS MÓDULOS DE APRENDIZAJE**

### **MÓDULO I**

#### **DERECHO Y SOCIEDAD**

PONDERACION: 20%

OBJETIVO GENERAL: Al término del módulo el estudiante manejará con propiedad los conceptos fundamentales de derecho, sus fuentes y elementos.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Luego de realizada la lectura y discusión del material de apoyo correspondiente en pequeños grupos, el estudiante aplicará los conceptos del derecho sus fuentes y elementos a situaciones concretas, previamente dada por el docente. Habrá logrado el objetivo si sus resultados por escrito se corresponden con los marcos teóricos trabajados en clase.

CONTENIDO:

- **Breve reseña histórica del surgimiento del Derecho.**
- **Concepto de Derecho. Etimología de la palabra.**
- **Concepto de norma jurídica.**
- **Relación entre el Derecho y la Sociedad. Características.**

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:

- Presentación de conceptos por el docente.
- Lectura y discusión de material seleccionado por el docente.
- Trabajo en pequeños grupos.
- Presentación por escrito de los resultados en un informe escrito.
- Confrontación de resultados.
- Construcción colectiva de conclusiones.
- Prueba Escrita.

RECURSOS:

- Humanos: Profesor – estudiante
- Tiempo: 04 horas
- Materiales: Bibliografía de apoyo y lecturas en Internet

EVALUACIÓN:

- Ejercicio de aplicación teórico – práctico
- Ponderación: 2%

BIBLIOGRAFÍA:

- Olaso, Luis María. CURSO DE INTRODUCCIÓN AL DERECHO. Editorial Texto, C.A., Caracas. 1996.
- Consulta de Internet:
  1. [http://es.wikipedia.org/wiki/Norma\\_jur%C3%ADdica](http://es.wikipedia.org/wiki/Norma_jur%C3%ADdica)
  2. <http://www.monografias.com/trabajos13/temader/temader.shtml>

OBJETIVO ESPECÍFICO 2: Luego de realizada la lectura y discusión del material de apoyo correspondiente en pequeños grupos, el estudiante analizará para establecer diferencias entre las fuentes del derecho. Su objetivo es válido si los resultados por escrito se corresponden con el material discutido en clase.

CONTENIDO:

- **La Ley: concepto, características y procedimientos para su creación.**
- **La costumbre: conceptos, tipos y diferencias con la Ley.**
- **La jurisprudencia.**
- **La doctrina.**

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:

- Presentación de conceptos por el docente.
- Lectura y discusión de material seleccionado por el docente
- Trabajo en pequeños grupos.
- Presentación por escrito de los resultados en un informe escrito.
- Confrontación de resultados.
- Construcción colectiva de conclusiones.
- Prueba Escrita.

RECURSOS:

- Humanos: Profesor – estudiante
- Tiempo: 04 horas
- Materiales: Bibliografía de apoyo y lecturas en Internet

EVALUACIÓN:

- Trabajo en grupo
- Ponderación: 3%

BIBLIOGRAFÍA:

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. 1999.
- Olaso, Luis María. CURSO DE INTRODUCCIÓN AL DERECHO. Editorial Texto, C.A., Caracas. 1996.
- Consulta en la internet:
  1. <http://www.monografias.com/trabajos5/crede/crede.shtml>
  2. [www.univerxity.com/guias/actualizarrank.asp?id=3987&archivo=2262005221010.doc](http://www.univerxity.com/guias/actualizarrank.asp?id=3987&archivo=2262005221010.doc) –

OBJETIVO ESPECÍFICO Nº 3: Trabajados los marcos teóricos suministrados y después de escuchar la exposición del docente, el estudiante establecerá las diferencias entre los elementos que conforman el derecho. Se habrá logrado el objetivo si las respuestas por escrito de los estudiantes coinciden con el material de apoyo suministrado y con lo expuesto por el docente.

CONTENIDO:

- **Sujetos del Derecho: Persona Natural y Persona Jurídica.**

- **Objeto del Derecho: clasificación de los bienes, el patrimonio.**
- **Hecho Jurídico: Clasificación, Acto jurídicos.**
- **Relación jurídica y sus elementos.**

**ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:**

- Presentación de conceptos por el docente.
- Lectura y discusión de material seleccionado por el docente
- Trabajo en pequeños grupos.
- Presentación por escrito de los resultados en un informe escrito.
- Confrontación de resultados.
- Construcción colectiva de conclusiones.
- Prueba Escrita.

**RECURSOS:**

- Humanos: Profesor – estudiante
- Tiempo: 04 horas
- Materiales: Bibliografía de apoyo

**EVALUACIÓN:**

- Taller en grupo
- Ponderación: 5%

**BIBLIOGRAFÍA:**

- García Maynes, Eduardo. INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO. EDITORIAL PORRUA. MEXICO. 1980.

**EVALUACION FINAL MODULO I:**

- Prueba Escrita: 10%

**MODULO II**

**ESTRUCTURA JERÁRQUICA DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO**

PONDERACION: 20%

**OBJETIVO GENERAL:** Al término del módulo el estudiante manejará con propiedad la estructura jerárquica del ordenamiento jurídico y la división del derecho.

**OBJETIVO ESPECÍFICO 1:** Trabajados los marcos teóricos suministrados y después de escuchar la exposición del docente, el estudiante analizará para establecer diferencias entre los niveles de la estructura jerárquica del ordenamiento jurídico. Habrá logrado el objetivo si los resultados escritos se corresponden con el material discutido en clase.

**CONTENIDO:**

- **Estructura jerárquica del ordenamiento jurídico: Pirámide de Hans Kelsen.**
- **Nivel Constitucional.**
- **Nivel Legal: Leyes orgánicas, especiales y ordinarias.**
- **Reglamentos.**
- **Decretos.**
- **Resoluciones.**
- **Ordenanzas.**

#### **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:**

- Presentación de la pirámide de Hans Kelsen por el docente.
- Lectura y discusión de material seleccionado por el docente
- Trabajo en pequeños grupos.
- Presentación por escrito de los resultados en un informe escrito.
- Confrontación de resultados.
- Construcción colectiva de conclusiones.
- Prueba Escrita.

#### **RECURSOS:**

- Humanos: Profesor – estudiante
- Tiempo: 04 horas
- Materiales: Bibliografía de apoyo y lectura en Internet

#### **EVALUACIÓN:**

- Ejercicio de aplicación teórico – práctico
- Ponderación: 5%

#### **BIBLIOGRAFÍA:**

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. 1999.
- Olaso, Luis María. CURSO DE INTRODUCCIÓN AL DERECHO. Editorial Texto, C.A., Caracas. 1996.
- Consulta en la internet:
  1. [www.saber.ula.ve/.../dikaiosyne/vol7num12/articulo1.pdf&term\\_termi  
no\\_3=&Nombrebd=Ssaber -](http://www.saber.ula.ve/.../dikaiosyne/vol7num12/articulo1.pdf&term_termi no_3=&Nombrebd=Ssaber -)

**OBJETIVO ESPECÍFICO 2:** Trabajados los marcos teóricos suministrados y después de escuchar la exposición del docente, el estudiante establecerá las diferencias entre la división del derecho en sus ramas público y privado. El objetivo es válido si los resultados escritos se corresponden con el material discutido en clase.

#### **CONTENIDO:**

- **Breve reseña histórica de la división del derecho.**
- **Concepto y clasificación del Derecho Público: Derecho Constitucional, Derecho Penal y Derecho Procesal.**
- **Concepto y clasificación del Derecho Privado: Derecho Mercantil y Derecho Civil.**

- **Diferencias entre derecho público y derecho privado.**

#### **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:**

- Presentación de la pirámide de Hans Kelsen por el docente.
- Lectura y discusión de material seleccionado por el docente
- Trabajo en pequeños grupos.
- Presentación por escrito de los resultados en un informe escrito.
- Confrontación de resultados.
- Construcción colectiva de conclusiones.
- Prueba Escrita.

#### **RECURSOS:**

- Humanos: Profesor – estudiante
- Tiempo: 04 horas
- Materiales: Bibliografía de apoyo y lectura en Internet

#### **EVALUACIÓN:**

- Trabajo en grupo
- Ponderación: 5%

#### **BIBLIOGRAFÍA:**

- Olaso, Luis María. CURSO DE INTRODUCCIÓN AL DERECHO. Editorial Texto, C.A., Caracas. 1996.
- García Maynes, Eduardo. INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHNO. EDITORIAL PORRUA. MEXICO. 1980.
- Dirección electrónica:
  1. <http://www.ivrworldcongress.com.ar/>

#### **EVALUACION FINAL MODULO II:**

- Prueba Escrita: 10%

### **MODULO III**

#### **EL DERECHO MERCANTIL**

**PONDERACION: 20%**

**OBJETIVO GENERAL:** Al término del módulo el estudiante manejará con propiedad el concepto y características del Derecho Mercantil en el sistema de Derecho Privado. Los actos de Comercio. Las Sociedades Mercantiles: Compañías Anónimas.

#### **OBJETIVO ESPECÍFICO 1:**

Trabajados los marcos teóricos suministrados y después de escuchar la exposición del docente, el estudiante establecerá semejanzas y diferencias entre los diversos conceptos y características del Derecho Mercantil. Habrá logrado el objetivo si sus resultados escritos se corresponden con los marcos teóricos trabajados en clase.

**CONTENIDO:**

- **Concepto y características del Derecho Mercantil en el sistema de Derecho Privado.**

**ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:**

- Presentación por el docente de los conceptos objeto de estudio
- Lectura y discusión de material seleccionado por el docente
- Trabajo en pequeños grupos.
- Presentación por escrito de los resultados en un informe escrito.
- Confrontación de resultados.
- Construcción colectiva de conclusiones.
- Prueba Escrita.

**RECURSOS:**

- Humanos: Profesor – estudiante
- Tiempo: 04 horas
- Materiales: Bibliografía de apoyo y lectura en Internet

**EVALUACIÓN:**

- Ejercicio de aplicación teórico – práctico
- Ponderación: 2%

**BIBLIOGRAFÍA**

- Goldschmidt, Roberto. Curso de Derecho Mercantil. Venezolana. S.R.L. Caracas. 1979. página 7 al 21.
- Dirección electrónica:
  1. [http://es.wikipedia.org/wiki/Derecho\\_mercantil](http://es.wikipedia.org/wiki/Derecho_mercantil)
  2. [http://enciclopedia.us.es/index.php/Derecho\\_mercantil](http://enciclopedia.us.es/index.php/Derecho_mercantil)

**OBJETIVO ESPECÍFICO 2:** Trabajados los marcos teóricos suministrados y después de escuchar la exposición del docente, el estudiante establecerá las diferencias entre los diversos actos de Comercio y su clasificación según el Código de Comercio. Su objetivo es válido si los resultados escritos se corresponden con el material discutido en clase.

**CONTENIDO:**

- **Los Actos de Comercio: en sentido absoluto y relativo.**
- **Clasificación de los Actos de Comercio.**

**ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:**

- Presentación por el docente de los conceptos objeto de estudio
- Lectura y discusión de material seleccionado por el docente
- Trabajo en pequeños grupos.
- Presentación por escrito de los resultados en un informe escrito.
- Confrontación de resultados.
- Construcción colectiva de conclusiones.

- Prueba Escrita.

**RECURSOS:**

- Humanos: Profesor – estudiante
- Tiempo: 04 horas
- Materiales: Bibliografía de apoyo y lectura en Internet

**EVALUACIÓN:**

- Trabajo en grupo
- Ponderación: 3%

**BIBLIOGRAFÍA:**

- Goldschmidt, Roberto. Curso de Derecho Mercantil. Venezolana. S.R.L. Caracas. 1979. página 43 al 56.
- Código de Comercio Venezolano. 1955. Arts. 2 al 9.
- Consulta en la internet:
  1. <http://www.mintra.gov.ve/legal/codigos/codigodecomercio.html>

**OBJETIVO ESPECÍFICO N° 3:** Trabajados los marcos teóricos suministrados y después de escuchar la exposición del docente, el estudiante establecerá las diferencias entre el Comerciante Social como son las Sociedades Mercantiles: Compañías Anónimas y las sociedades civiles: Sociedades Cooperativas. Se habrá logrado el objetivo si las respuestas por escritas de los estudiantes coinciden con el material de apoyo suministrado y con lo expuesto por el docente.

**CONTENIDO:**

- **Concepto de las sociedades mercantiles.**
- **El comerciante social.**
- **Las sociedades mercantiles: Compañía o Sociedad Anónima.**
- **Acta estatutaria: estructura general de su constitución, nombre, objeto, duración y domicilio.**
- **Las sociedades civiles: Sociedades Cooperativas.**
- **Diferencias entre las sociedades mercantiles y las sociedades civiles.**

**ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:**

- Presentación por el docente de los conceptos objeto de estudio
- Lectura y discusión de material seleccionado por el docente
- Trabajo en pequeños grupos.
- Presentación por escrito de los resultados en un informe escrito.
- Confrontación de resultados.
- Construcción colectiva de conclusiones.
- Prueba Escrita.

## RECURSOS:

- Humanos: Profesor – estudiante
- Tiempo: 04 horas
- Materiales: Bibliografía de apoyo y lecturas en Internet

## EVALUACIÓN:

- Taller en grupo
- Ponderación: 5%

## BIBLIOGRAFÍA:

- Código de Comercio Venezolano. 1955. Arts. 242 al 353.
- Macero Beltrán, Germán. Instituciones de Derecho Mercantil. Fondo Editorial “Lola Fuenmayor”. Caracas. 1993. Páginas 43 al 63, 69 al 75, 137 al 150.
- Ley Especial de Asociaciones Cooperativas. 2001.
- Consulta en la internet:
  1. <http://www.sunacoop.gob.ve/>
  2. <http://hab1.ve.tripod.com/habilitanteamv1/id43.html>

## EVALUACION FINAL MODULO III:

- Prueba Escrita: 10%

## **MODULO IV**

### **TITULOS VALORES**

PONDERACION: 20%

#### OBJETIVO GENERAL:

Al término del módulo el estudiante con propiedad las nociones fundamentales de los Títulos Valores.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Trabajados los marcos teóricos suministrados y después de escuchar la exposición del docente, el estudiante establecerá las diferencias entre los diversos títulos valores con el cheque en la actividad mercantil. Habrá logrado el objetivo si sus resultados se corresponden con los marcos teóricos trabajados en clase.

#### CONTENIDO:

- **Títulos Valores: definición, clasificación, legitimación, emisión y extinción.**
- **El cheque: definición.**
- **Requisitos del cheque.**
- **Personas que intervienen.**
- **Capacidad para obligarse cambiariamente.**
- **Endoso: definición.**
- **Clasificación del Endoso.**

### ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:

- Presentación de conceptos por el docente.
- Lectura y discusión de material seleccionado por el docente
- Trabajo en pequeños grupos.
- Presentación por escrito de los resultados en un informe escrito.
- Confrontación de resultados.
- Construcción colectiva de conclusiones.
- Prueba Escrita.

### RECURSOS:

- Humanos: Profesor – estudiante
- Tiempo: 04 horas
- Materiales: Bibliografía de apoyo y lectura en Internet

### EVALUACIÓN:

- Ejercicio de aplicación teórico – práctico
- Ponderación: 5%

### BIBLIOGRAFÍA:

- Código de Comercio Venezolano. 1955. Arts. 489 al 494.
- Goldschmidt, Roberto. Curso de Derecho Mercantil. Venezolana. S.R.L. Caracas. 1979.
- Consulta en la internet:
  1. <http://www.mintra.gov.ve/legal/codigos/codigodecomercio.html>

**OBJETIVO ESPECÍFICO 2:** Trabajados los marcos teóricos suministrados y después de escuchar la exposición del docente, el estudiante establecerá las diferencias entre la letra de cambio y el pagaré en la actividad mercantil. Su objetivo es válido si los resultados escritos se corresponden con el material discutido en clase.

### CONTENIDO:

- **La letra de cambio: definición.**
- **Requisitos de la letra de cambio.**
- **Personas que intervienen.**
- **Clasificación del Endoso.**
- **Capacidad para obligarse cambiariamente.**
- **Del aval.**
- **Del vencimiento.**
- **Del pago.**

### ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:

- Presentación de conceptos por el docente.
- Lectura y discusión de material seleccionado por el docente
- Trabajo en pequeños grupos.

- Presentación por escrito de los resultados en un informe escrito.
- Confrontación de resultados.
- Construcción colectiva de conclusiones.
- Prueba Escrita.

**RECURSOS:**

- Humanos: Profesor – estudiante
- Tiempo: 04 horas
- Materiales: Bibliografía de apoyo y lectura en Internet

**EVALUACIÓN:**

- Trabajo en grupo
- Ponderación: 5%

**BIBLIOGRAFÍA:**

- Código de Comercio Venezolano. 1955. Arts. 410 al 485.
- Goldschmidt, Roberto. Curso de Derecho Mercantil. Venezolana. S.R.L. Caracas. 1979.
- Consulta en la internet:
  1. <http://www.mintra.gov.ve/legal/codigos/codigodecomercio.html>

**EVALUACION FINAL MODULO III:**

- Prueba Escrita: 10%

**MODULO V**

**LA LEGISLACIÓN MERCANTIL**

**PONDERACION: 20%**

**OBJETIVO GENERAL:** Al término del módulo el estudiante manejará con propiedad las leyes fundamentales en materia de seguro e instituciones bancarias.

**OBJETIVO ESPECÍFICO 1:** Trabajados los marcos teóricos suministrados y después de escuchar la exposición del docente, el estudiante establecerá las diferencias entre los órganos de control de las Empresas de Seguros y Reaseguros. Su objetivo es válido si los resultados escritos se corresponden con el material discutido en clase.

**CONTENIDO:**

- **Ley de Empresas de Seguros y Reaseguros: objeto de ley.**
- **De los órganos de control de la actividad aseguradora.**
- **Del ejercicio de la actividad aseguradora y reaseguradora.**

**ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:**

- Presentación de conceptos por el docente.
- Lectura y discusión de material seleccionado por el docente
- Trabajo en pequeños grupos.

- Presentación por escrito de los resultados en un informe escrito.
- Confrontación de resultados.
- Construcción colectiva de conclusiones.
- Prueba Escrita.

#### RECURSOS:

- Humanos: Profesor – estudiante
- Tiempo: 04 horas
- Materiales: Bibliografía de apoyo y lectura en Internet

#### EVALUACIÓN:

- Ejercicio de aplicación teórico – práctico
- Ponderación: 5%

#### BIBLIOGRAFÍA:

- LEY DE EMPRESAS DE SEGUROS Y REASEGUROS. 2001.
- Consulta en la Internet:
  1. [www.mpd.gov.ve/decretos\\_leyes/Leyes/ley\\_de\\_empresas\\_de\\_seguros\\_y\\_reaseguros.pdf](http://www.mpd.gov.ve/decretos_leyes/Leyes/ley_de_empresas_de_seguros_y_reaseguros.pdf) -

**OBJETIVO ESPECÍFICO 2:** Trabajados los marcos teóricos suministrados y después de escuchar la exposición del docente, el estudiante establecerá entre las operaciones de intermedio de en la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras. Su objetivo es válido si los resultados escritos se corresponden con el material discutido en clase.

#### CONTENIDO:

- **Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras: Disposiciones Generales.**
- **De la promoción, constitución y funcionamiento de los bancos, entidades de ahorro y préstamo, otras instituciones financieras y casas de cambio.**
- **De las operaciones de intermediación.**

#### ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:

- Estudio y análisis de material de apoyo
- Lectura y discusión de material seleccionado por el docente
- Trabajo en pequeños grupos.
- Presentación por escrito de los resultados en un informe escrito.
- Confrontación de resultados.
- Construcción colectiva de conclusiones.
- Prueba Escrita.

#### RECURSOS:

- Humanos: Profesor – estudiante
- Tiempo: 04 horas
- Materiales: Bibliografía de apoyo y lectura en Internet

**EVALUACIÓN:**

- Trabajo en grupo
- Ponderación: 5%

**BIBLIOGRAFÍA:**

- LEY GENERAL DE BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS.  
2002.
- Consulta en la Internet:
  1. [http://www.mpd.gov.ve/decretos\\_leyes/Leyes/ley\\_general\\_de\\_bancos\\_y\\_otras\\_instituciones\\_financieras.pdf](http://www.mpd.gov.ve/decretos_leyes/Leyes/ley_general_de_bancos_y_otras_instituciones_financieras.pdf).

**EVALUACION FINAL MODULO VI:**

- Prueba Escrita: 10%

**LINEAS DE INVESTIGACIÓN:**

- EL CIUDADANO Y EL DERECHO.
- HISTORIA DE LAS IDEAS JURÍDICAS.
- FENÓMENOS DE CREACIÓN DE NUEVOS MODELOS DE PENSAMIENTO JURÍDICO EN VENEZUELA.
- DERECHO COMO TÉCNICA DE ORGANIZACIÓN.

**LINEAS DE EXTENSIÓN:**

- SISTEMA JURÍDICO EN EL MUNICIPIO BARINAS.
- BUENAS PRÁCTICAS EMPRESARIALES EN LAS EMPRESAS DE SEGURO Y BANCOS EN EL MUNICIPIO BARINAS.

**INTEGRACIÓN DOCENCIA-INVESITGACIÓN Y EXTENSIÓN:**

- APLICACIÓN E INTERPRETACIÓN DEL DERECHO.
- INFORMÁTICA Y DERECHO.